



RESOLUCIÓN N.º 077/22

GENERAL PICO, 30 de junio de 2022

VISTO:

La solicitud presentada por los docentes Mg. Guillermo COVELLA y Dr. Pablo Javier BECKER, y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada planilla, solicitan un Ayudante de Segunda para las asignaturas Ingeniería de Software I durante el primer semestre y Computación I para el segundo semestre.

Que surge esta necesidad debido a la cantidad de estudiantes que se inscriben en Computación I, sin experiencia previa en programación y para ajustar el dictado a los requerimientos específicos de los estudiantes de la carrera Ingeniería en Computación.

Que ambas asignaturas no cuentan con ningún Ayudante de Segunda.

Que resulta necesario, contar con estudiantes auxiliares que colaboren en la atención de los estudiantes.

Que, por lo tanto, es necesario llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda interino con dedicación Simple para las asignaturas Ingeniería de Software I y Computación I.

Que el Director de Departamento de Tecnologías Básicas y Aplicadas de Informática, Mg. Carlos Alberto BALLESTEROS, y el Director de Departamento de Ciencias Básicas, Dr. Federico Darío KOVAC, avalan dicho llamado.

Que el llamado deberá ser resuelto por el Consejo Directivo, según se especifica en las Resoluciones N.º 004/2011 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

Que el Consejo Directivo en reunión Ordinaria del día 30/06/2022 trató sobre tablas y aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda interino con dedicación Simple para las asignaturas Ingeniería de Software I y Computación I, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 004/2011 y N.º 118/2020 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

Día y Hora de Apertura de Inscripción:	01/07/2022	8 h
Día y Hora de Cierre de Inscripción:	07/07/2022	12 h

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Mg. Guillermo COVELLA – DNI 18.334.456

2º Miembro Titular: Ing. Denis Hernán PEPPINO – DNI 36.313.832

3º Miembro Titular: Sr. Luciano BESSONI - DNI 41.776.728

1º Miembro Suplente: Dr. Pablo Javier BECKER – DNI 30.829.718

2º Miembro Suplente: Ing. Guido Sebastián TEBES – DNI 37.086.660

3º Miembro Suplente: Sr. Juan Ignacio GALLO – DNI 36.313.149

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, elévese a Secretaría Académica, a Prensa y Difusión, cumplido archívese.-

GBP